

# FRAY GERUNDIO.

(DISCIPLINAZO EXTRAORDINARIO).

## Y PROSIGUEN (1).

Restablecido Tirabeque de su repentina indisposicion, continuamos nuestra revista de las fiestas reales.

Eran las 8 de la noche cuando salimos de nuestra celda con objeto de ver la iluminacion, la cual hallamos como nuestros caminos y carreteras, y como el discurso de defensa de Olózaga, es decir, á trozos bien y á trozos mal. En algunas calles nos parecía estar en el siglo de las luces, en otras se nos figuraba hallarnos en los tiempos del oscurantismo:

---

(1) Ofrecí dar por extraordinario el resto de las funciones, y así lo cumplo.

y en otras tambien al lado de una luminaria brillante y resplandeciente se encontraba un edificio oscuro ó una casa sombría, al modo que en nuestros códigos al lado de una ley sabia ó de una disposicion luminosa se tropieza con una pragmática atroz ó con una ley bárbara, ó como en los bancos del Congreso al lado de un hombre de tal cual saber y capacidad se encuentra una nulidad *ab utroque*, ó una inteligencia *vere nullius*.

Las diversas categorías de luces divididas en arañas, hachones, vasos, faroles, lámparas, quinqués, y simples velas, me representaban, á mí Fr. Gerundio, los diferentes grados de ilustracion de un pueblo, y aun me parecía ver en las arañas las universidades, en los hachones los institutos de segunda enseñanza, en los vasos los colegios particulares, en los faroles las academias, en las lámparas las nuevas *facultades*, en los quinqués los liceos, y en las simples velas las escuelas de lugar, siendo el resultado de todo una iluminacion inconnexa, desigual y hecha á remiendos como el plan de estudios que felizmente nos rige. Tirabeque que no se paraba en estas reflexiones, me solia llamar la atencion diciendo: «Señor ¡qué hachones tan magníficos hay en esta casa!—Esas hachas, Pelegrin (le respondía yo), que á tí te parecerán de cera, no son sino de palo; son reputaciones usurpadas como tantas que hay.—Señor, entonces son hachas de farsa como el patriotismo de muchos.—Ni mas ni menos, Pelegrin: hachas para lucir una noche, y luego se apagan si no les refrendan el aceite.—¡Válgame Dios, mi amo, y cuántas hachas de estas debe haber!—Las mas, Pelegrin: todo es farsa en este mundo.»

—Asi entretenidos llegamos á la parte baja de la calle, antes de Alcalá, despues del Duque de la Victoria, y ahora otra vez de Alcalá, y desde luego fi-

jó nuestras miradas el resplandor de una fachada, iluminada con elegancia y aun con lujo. La inscripción que sobre el dintel de la puerta en letras de colores se leía, manifestaba á quién pertenecía el edificio: decía así: A LA SEÑORA DOÑA ISABEL II, REINA CONSTITUCIONAL DE LAS ESPAÑAS; LA DIRECCION DE HIDROGRAFÍA. En la parte superior se veía un gran escudo con las armas de España, cuya corona formaban las luces de los vasos de color; y debajo un lienzo de regular magnitud que representaba una fragata surcando por el mar á medio trapo. «¡Un navío, mi amo, un navío! exclamó Tirabeque. —Soberbia inteligencia tienes, le dije, en materia de embarcaciones.— Señor, si no es navío, será un cachomarin, ó un paquibote, ó una galandra, ó un jibeque, ó cosa así, que ya sabe vd. que no entiendo gran cosa de marina.—Ya te se conoce, Pelegrin, y por lo mismo debias abstenerte de calificar ese buque, porque ponerse un lego á hablar de marina es, como dice el adagio vulgar, poner borricos á portillo.—¡Qué es lo que ha dicho vd., mi amo! ¿Sabe vd. la alusion personal que ha hecho?—Yo no he hecho alusion alguna sino á tu persona.—¿Cómo que no? vd. ha nombrado á Portillo, y siendo Portillo el que dicen que van á hacer ministro de Marina, equivale á decir que tanto sabe el hermano Portillo de Marina como yo, y aunque esto es una verdad como un navío de tres puentes, vd. debe amainar velas á la alusion, y retirarla á puerto salvo.—Lo que conviene, Pelegrin, es que te dejes de simplezas, y tomemos derrotero por la calle arriba (1).»

---

(1) En efecto el hermano Portillo ha sido nombrado posteriormente ministro de Marina. Este jóven hermano era hace un año coronel del provincial de Leon, y despues lo

Tomámosle en efecto, y andando andando, sin ver nada notable, nos hallamos frente á la Imprenta Nacional. Alumbraban la fachada del edificio diferentes arañas, hachas y vasos. Dos alabarderos hacían la guardia de honor al retrato de S. M.—«¡Oh vosotros! exclamó Pelegrin al verlos; amigos antiguos míos, soldados fieles, guardadores leales, gente de pró y de buena crianza; seguro está el retrato, vive Dios, guardado por vosotros, como lo estubo en la noche de marras la augusta Señora que representa; ¿pero qué pecado cometisteis en aquella noche, hermanos míos fuera de las carabinas, para que no se cuente con vosotros en las comidas y propinas que se da á la guarnición *en honram y gloriam tantis festis*? Bien sabe vuestro amigo Pelegrin los desaires que os hacen. Pero seguid, hermanos alabardistas, siempre fieles, siempre honrados, que si la gente de tál no agradece vuestra buena

---

fue del de Cuenca. Una votacion en el Congreso le hizo brigadier, y el pronunciamiento último le hizo Inspector interino de carabineros. Ha visto el mar desde varios puertos donde se ha encontrado con su batallon. Ha visto tambien el naufragio de la fragata Medusa en el teatro de la Cruz. Se ha embarcado desde Bilbao á Portugalete en una *carroza* que allí dicen. Sabe que un buque de vela necesita de viento para navegar. Entiende de mandar marchar un batallon por mitades de compañía, y posee otros conocimientos marítimos por este estilo. Dicen algunos que no conoce un solo término náutico. A lo cual respondo yo Fr. Gerundio que eso podrá ser muy bien, pero que lo cierto de ello es que él ha entendido la aguja de marear mejor que nadie, puesto que en medio de este proceloso oceano en que nos hallamos, ha sabido maniobrar de modo que ha llegado á ser ministro de Marina sin saber jota del ramo. La armada inglesa ha llevado un golpe mortal con este nombramiento. De hoy mas ya no podrá competir con la marina española. La gloria de Nelson va á ser oscurecida. Portillo es ministro de Marina en España. *Timebunt gentes.*

conducta, la agradece vuestro Pelegrin Tirabeque, alabardero honorario desde aquella fecha, y os lo agradece toda la España que sabe lo que sois como yo.»

Sobre dos fajas que atravesaban el edificio se veían multitud de medallones que representaban los bustos de varios genios, antorchas, digamos así, de la república de las letras. Y en la faja de en medio el siguiente lema:

Si una Isabel desarrolló la imprenta,  
tu nombre ¡oh Reina! su esperanza alienta.

Parecíame á mi Fr. Gerundio, que siendo cosa de imprenta, y de imprenta nacional, ya que nombres extranjeros se leyese, debería estar entre ellos el de *Guttemberg*, primer inventor de la imprenta, así como el de *Lorenzo Coster*, que por lo menos la perfeccionó, y descubrió la tinta para imprimir; no menos que el de *Stanhope* que inventó la primera prensa de hierro, y otros célebres tipógrafos. Los busqué, *et ecce non erant*; no se hallaban allí; me puse las gafas á ver si atisbaba entre los genios españoles á Calderon y á Cervantes, y en su lugar me tropecé con unos cuantos griegos, lo cual no me pareció muy nacional.

En varios tarjetones transparentes se leían varias quintillas que me dispensé de copiar, porque ni eran muy buenas, ni eran muy malas: eran como la Gaceta que sale del establecimiento, que como no traiga alguna Real orden nadie la lee.

Tirabeque sin embargo copió una que decía:

Quede, Isabel, aterrado  
el que guerra busque audaz;  
y próspero, afortunado,



dilátese tu reinado  
en el seno de la paz.

A la cual añadió Tirabeque de *propio motu* esta colilla que decia le faltaba:

¿No se ha de dilatar de uno á otro cabo  
siendo ministro Luis Gonzalez Brabo?

Pasamos de alli al cuartel de la Milicia Nacional. Esta era la iluminacion mas suntuosa, mas brillante y de mas gusto de toda la poblacion. El cuartel de la Milicia estaba hecho un ascua de oro. Verdadero vice-versa de la situacion, la Milicia se hallaba apagada y su cuartel hecho una hoguera: la casa cuajada de luz, y los habitantes á oscuras: fachada de gloria, é interior de purgatorio; llamarada de Espartero y sombra de Narvaez.

A lo largo de una faja que abrazaba toda la longitud del cuartel se veia inscritos los siguientes nombres. A la izquierda del espectador: *Almaden, Bilbao, Billafranca* (1), *Bejar, Caspe, Cenicero, Gandesa*; á la derecha, *Madrid, Peralta, Peñacerada, Requena, San Sebastian, Valencia, Zaragoza*. Diga vd. mi amo, me preguntó Tirabeque; ¿y estos nombres por qué están aqui escritos?—Porque son los de los pueblos cuyas milicias mas se han distinguido y mas heroicamente se han portado en la pasada guerra.—Y diga vd., mi amo, y vd. perdone, ¿y qué premio les han dado por eso?» Al de-

---

(1) Este *Billafranca* deberia estar á la derecha segun el órden alfabético, pero lo escribieron con *B*, y fue necesario un cambio de manos. Iria un extranjero al Diccionario geografico á buscar *Billafranca* y no le encontraria. Esta ortografia no pienso que sea del reglamento de la Milicia.

cir esto Tirabeque, uno de la multitud que por aquel sitio discurría, debió darle algún pisotón terrible; lo cierto es que él exclamó colérico: «¡vaya una patada atroz que me ha dado este bárbaro!—Sosiégate, Pelegrin, le dije, y ten paciencia, que ese mismo es el premio que el gobierno ha dado á las milicias nacionales de los pueblos que ves ahí escritos y de otros que se quedaron en el tintero.»

De allí pasamos á la plaza de la Villa. La iluminación de las casas consistoriales, aunque abundante de luces, no era de tanto gusto como la del cuartel, á pesar de los treinta y seis mil del programa. Señor, me dijo Tirabeque, en aquel rótulo hay un yerro de fecha; han equivocado el mes. Han puesto *1.º de setiembre* y estamos en *1.º de diciembre*.—Esa no es equivocación, Pelegrin; es un recuerdo dedicado por el ayuntamiento al *1.º de setiembre de 1840*.—Así será, mi amo, y ahora comprendo el busílis del recuerdillo, aunque tengo para mí que en otro ayuntamiento estaría mejor que en este. Y diga vd., mi amo, ¿significa eso que volveremos á aquel día?—No será extraño que volvamos á él, y aun más atrás; y por ahora volvamos atrás nosotros.—Eso no, mi amo, yo atrás no vuelvo.—¿Cómo que no?—No señor, yo no vuelvo atrás.—Pero hombre, ¿y si es necesario?—Señor, yo no retrocedo.—Acaso no me has entendido, Pelegrin: hablo de que nos volvamos á nuestra celda, porque por ahí pienso que no haya más que ver.—Eso es otra cosa, señor; vamos cuando vd. disponga.»

Y así lo hicimos poco á poco, sin que otras iluminaciones notables viésemos más que la del Instituto Español, que aunque sencilla, era elegante y de buen gusto. En todos los edificios y establecimientos del Estado se veía el retrato de S. M., siendo de notar que el día destinado á solemnizar su

mayoría se la viese en todos ellos representada como de dos á tres años; retratos en oposicion con la declaracion de las Córtes.

Aquella noche asistió S. M. á la funcion dramática del teatro de la Cruz. De ello hablarán los concejales, puesto que la prensa periódica no tubo la honra de merecer de la municipalidad el billete de convite con que le favorece la mas miserable empresa.

### *Dia 2.*

Unos malos novillos por la tarde, y unos peores fuegos artificiales por la noche fueron los brillantes festejos con que se solemnizó en la capital de la monarquía española la proclamacion de la Reina. ¡Hola, que tambien se iluminó la fuente de los 50 mil, con su templete y sus versecitos!

### *Dia 3.*

Repítense las danzitas, y los volatincitos, y las cucañitas en el paseo del Prado. Ya está elevado en la plaza de la Constitucion el famoso Monumento de las cuatro fuentes de leche y vino. En su cúspide se ve la estatua de la *Paz*: á los cuatro ángulos la *Historia*, la *Libertad*, la *Abundancia*, y la *Ley*. En los dos frontones opuestos dos sonetos dedicados á la Augusta persona, objeto de la festividad del día. —¿Qué te parece, Pelegrin? le dije á mi lego.— Señor, me respondió, el monumento paréceme muy bien: pero esto de presidir la *Paz* á una turba de bebedores antójaseme cosa de pulla.—¿Y qué me dices de la *Historia* y de la *Ley*?—Señor, en cuanto á la *Ley*, de pérdida no puede pasar, y si aqui no la respetan, será otro sitio mas. Por lo que hace á la *Historia*, pienso que está en el lugar que le corresponde,

porque esto no puede menos que parar en historia.»  
—Innumerables huésteres de aficionados al mosto se agrupan ya en derredor del monumento. Suenan las doce; las fuentes empiezan á correr; el pueblo español es feliz. Dos dependientes del ilustre ayuntamiento se colocan á los lados de cada caño, y con un jarrito van dando á beber la felicidad al pueblo soberano, única positiva que acaso ha tocado con sus labios hasta ahora. El mayor orden reina en aquella asamblea de bebientes. Uno por uno van llegando á hacer su libación. Los hay que despues de haber remojado la palabra, la vuelven á pedir media docena de veces para rectificar. Hombre habia que hubiera estado tres dias con ella en la boca, como el Sr. Cortina, si el Presidente no se la cortára. La opinion estaba bastante equilibrada, pues costaba trabajo conocer cuál de los dos partidos tenía mayoría, si el del vino ó el de la leche: el partido moderado y el exaltado peleaban con fuerzas casi iguales, con la diferencia que el exaltado era gente de mas nervio y resolucion.

Las discusiones entraban despues. Dividíanse en secciones, vulgo corrillos, y se cuestionaba sobre cuál de los líquidos estaba mas adulterado. Quién sostenia que el vino, quién que la leche; y habia no pocos que podian juzgar de las cualidades de una y otra bebida, porque de ambas habian probado; representantes populares que se pasaban de un bando á otro, y de uno á otro caño, con la misma facilidad que se pasan los diputados de los bancos de la derecha á los de la izquierda y al revés. La discusion se acaloraba, las voces crecian: «Pues no señor, —decia éste, peor es el vino.—Se engaña vd. mucho, replicaba aquél, que peor es la leche.—No señor, que la leche tiene mas agua.—Pues yo digo que mas tiene el vino.»



«No te divierte esto, Pelegrin?—Y mucho, mi amo: seméjase esto á otras discusiones.....—Pelegrin, no admito términos de comparacion.—Señor, como alli se llevan eternamente disputando sobre si tu partido es peor que el mio, sobre si el mio está menos adulterado que el tuyo, sobre si rompí yo la coalicion ó la rompiste tú....—Pelegrin, á la cuestion; á la cuestion, Pelegrin.—Señor, en ella estoy, y no digo mas sino que uno y otro partido serian buenos sino estuvieran ambos adulterados como la leche y el vino de estas fuentes, y asi resulta que ambos tienen razon, porque ninguno está puro, y todo lo que disputen es tiempo perdido.—¿Quieres callar, Pelegrin?—Callaré, señor. Pero voy á decir á vd. una cosa. ¿Me da vd. licencia para ir á echar un trago?—¡Jesús, Jesús, qué proposicion tan escandalosa! Estás loco por vida mia. No se toma en consideracion.

—Señor, me están dando unas tentaciones....!—Que no se toma en consideracion, digo »

Entretanto las discusiones se animaban; habia risas, murmullos, confusion..... desórden.... Un ciudadano se llegó á nosotros con paso no muy firme y comenzó á decirnos con voz no muy segura: «¿no es una verdad, señores, lo que yo estoy diciendo? ¿qué es imposible que puedan salir cien mil reales en una tarde por aquellos cañicos tan chiquirri.... rri.... rri....taelos? Pues es lo propio que yo digo; los ingresos no corr....rresponden á los gastos, y me río yo de los per su....su....supuestos. Pues digo.... y los impro....vi....vistos! esto es una pi.....pi..... ¿tengo yo rrrrazon, señores? Va....va....vamos á echar un trago.—Gracias, amigo, gracias.—Con fra....franqueza; el pueblo paga.—¿Sabe vd., mi amo, que este ciudadano asi á medios pelos y todo discurre mejor que un padre de la patria?—Si, pero vá-

monos, porque estas premisas me huelen á malas consecuencias.»

Nos retiramos de allí; y las consecuencias de aquellas premisas se vieron á las ocho de la noche en la plaza de la Villa, donde sobrevino una pendencia, motivada de que grupos de paisanos prorrumpieron en voces y vivas que no están ahora admitidos, y dieron ocasion á la tropa para hacer uso de las garantías de la libertad, de que resultaron algunos muertos y bastantes heridos, todos por supuesto constitucionalmente. El remate de la fiesta no fué muy alegre, pero era muy natural. Quiera Dios que no terminen por el estilo otras discusiones que hay pendientes.

Aquella noche honró S. M. con su real presencia la funcion del teatro del Príncipe. Como yo no asistí, no he podido saber sino que S. M. salió muy complacida de la funcion y de los actores, especialmente de los dos primeros, hermanos políticos del ministro de Estado que la acompañaba.

Así concluyeron las fiestas reales de la capital de la monarquía, que si no fueron suntuosas, tubieron por lo menos la honra de acabar á cuchilladas y á tiros, como era natural en la *nueva era de prosperidad y de ventura*.

---

### **FUNCIONES DE CALATAYUD.**

---

Segun la correspondencia gerundiana en todos los pueblos de la monarquía se ha celebrado la proclamacion de nuestra Reina con mas ó menos solemnidad. Los novillos, las cucañas, y las fuentes

de vino, á imitacion de la capital, son las que han estado á la órden del dia, y las que han constituido generalmente lo recio de la fiesta. Todas con pequeñas variaciones se han semejado unas á otras. Pero entre todos los pueblos, el que se ha distinguido, el que se ha hecho digno de la gerundiana mencion, es la ciudad de Calatayud. El ayuntamiento Bilbilense ha merecido bien de Fr. Gerundio, y el programa de sus festejos debe pasar á la posteridad, y yo me haría un cargo de conciencia en privar de tan bello documento á los hermanos lectores. Les prevengo que yo nada añado: impreso está en Zaragoza en la oficina de D. Ramon Leon.

Despues de prescribir el órden y forma de la proclamacion por los Reyes de Armas, y la carrera que ha de llevar la procesion, continúa así el PROGRAMA de los tres dias.

*Primer dia.*—1.º El tribunal de primera instancia dará una espléndida comida á los presos existentes en las cárceles nacionales.

2.º Las clases reunidas de Médicos, Cirujanos, y Farmacéuticos obsequiarán del mismo modo á los prisioneros que hay en el fuerte de la Merced, procedentes de las últimas ocurrencias políticas (1): los

---

(1) La amnistía está en proyecto. Así está bien. «Dios te salve, Reina y Madre de los Españoles: vida y dulzura, esperanza nuestra, Dios te salve. A tí llamamos los desterrados y presos por travesuras políticas: á tí suspiramos, gimiendo y llorando en estas cárceles y destierros. Ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos; y despues de estos destierros y perlecimientos muéstranos el indulto, fruto bendito de tu compasion. ¡Oh clementísima! ¡Oh piadosa! ¡Oh dulce Isabel II.! Haz que esas Córtes saquen la amnistía de proyecto, que bien se conoce que ellos duermen en sus casas con comodidad, y enviánosla, para-

mismos señores visitarán tres meses gratis á las religiosas de esta poblacion por tan fausto acontecimiento (1).

Del 3.º no hay nada que decir.

4.º Los Cereros y Zuquereros (2) contribuirán con 40 rs. vellon á cada uno de los conventos de religiosas (3), y con igual cantidad á un oficial del ejército prisionero por los sucesos últimamente ocurridos.

5.º La Junta de comunidad colocará un mayo en la plaza del Mercado con diferentes cucañas.

6.º Los profesores del Colegio de humanidades adornarán el frontis (4), y lo iluminarán por tres dias. Los alumnos de las clases superiores formarán una comparsa vestida á la tuna con música pidiendo limosna á beneficio de las monjas (5).

---

que seamos dignos de alcanzar las promesas que con tu mayoría y proclamacion tanto se nos han cacareado y ofrecido: amen Jesus.»

(1) A las que el hermano Ayllon ofreció pagar con preferencia á todas las clases, y las que el hermano Lopez dijo en público Congreso que estaban al corriente *vel quasi*.

(2) Estos *Zuquereros* no sé qué casta de ciudadanos serán. Allá los conocerán en Calatayud.—Pelegrin, trae el *Zuquerero*.—Señor, no conozco ese chisme.

(3) Bien pueden ver las religiosas si sacan alguna cera de los cereros, que lo que es del gobierno... sacaran la de los oídos.

(4) Se supone que será el frontis del Colegio, no el de los profesores.

(5) Esto es muy bueno: celebrar la proclamacion de una Reina con una comparsa de tunos; y esta comparsa de tunos pidiendo limosna para las monjas. Espectáculo tuno-regio-religioso, honra y gloria del país, y apología brillante de otra comparsa de tunos que á esto ha dado lugar.

7.º Los sastres sacarán una comparsa á caballo con diferentes trages (1).

8.º Los Horneros llevarán un carro con un horno donde figuradamente amasarán rollos y coquetas tirándolas al público (2).

9.º Los curtidores *y agregados* presentarán varios espectáculos que divertirán al público.

10 La clase agrícola sacará una comparsa vestida á lo turco (3): otra irá arando y sembrando dulces (4), y otra con una brillante música.

11. Para diversion de los muchachos se pondrá una sarten enmascarada con varias monedas en la plaza del Mercado (5).

12. *Habrà corridas de borricos con albardas sueltas, Y LO DE ADELANTE ATRAS (6), para rehentar con venablos una bejiga inflada pendiente de un bramante.*

13. Se dará fin á este dia con varios fuegos artificiales en la plaza del Mercado.

---

(1) Diera cualquier cosa, yo Fr. Gerundio, por ver los sastres á caballo. Las hechuras de los trajes supongo que serian gratuitas.

(2) Para que se vea cómo se trata en Calatayud á las coquetas; tirándolas al público. ¡Pobrecitas coquetas!

(3) Es de suponer que habria *turcos y turcas*.

(4) No faltaría quien siguiera el surco. Aquí si que se verifica el

*dic vos non vobis fertis aratra bobes.*

¿Cuanto tiempo mediaría de la sementera á la recoleccion? He aquí una simiente que no necesitaba de la madre tierra para madurar. De estos milagros solo los hace Dios y el ayuntamiento de Calatayud.

(5) Una sarten vestida de máscara debe ser cosa linda.

(6) No sé cual tiene mas mérito, si el artículo de la burrada, ó la adicion del vice-versa.

*Segundo dia.* En el preámbulo y en los dos primeros artículos no hay cosa particular.

3.º Los niños del hospicio graciosamente vestidos ejecutarán *un dance* (1), y harán varios tejidos de cintas.

4.º La Junta de comunidad tendrá corridas de pollos y conejos en sacos.

5.º Los zapateros sacarán una comparsa á caballo servida de volantes.

6.º Los tejedores saldrán en un carro tegiendo figuradamente y repartiendo al público tegidos que llevarán á prevencion.

7.º Los sogueros tienen prevenida una boda, y sacarán á caballo los novios, la comitiva y el equipage.

8.º Los herreros irán en un carro con una fragua trabajando á su oficio.

9.º Los alpargateros trabajando alpargatas (2), y tirándolas al público, y llevarán ademas otros espectáculos.

10. Saldrá una comparsa de talegueros de diferentes figuras.

11. Para divertir á los muchachos se pondrá en la plaza del Mercado un caldero lleno de agua con varias monedas pegadas á un corcho.

12. Por la noche se correrá un *terro de ronda* en la plaza del Mercado á espensas del comercio, concluyendo las funciones de este dia con varios juegos artificiales.

*Tercer dia.*—Se empleará en los regocijos siguientes:

1.º Los horneros, sastres, curtidores, labrado-

---

(1) No conozco á este masculino señor.

(2) Cada uno á su oficio, y los sastres á caballo.

res, zapateros, sogueros, herreros, alpargateros, y talegueros ejecutarán las mismas funciones de los días anteriores, ú otras.

2.º Los niños del hospicio repetirán *el dance*.

3.º El tribunal de primera instancia dará una comida á los presos de la cárcel.

4.º La Junta de comunidad tendrá corridas de pollos *en borricos con albardas sueltas* (1).

5.º Se comerá un rancho por la tropa y M. N.

6.º *Se pondrán en un círculo seis muchachos, con los ojos vendados y UNA CAMPANILLA EN LA PIERNA, y correrán UN CERDO con otra campanilla igual, premiando al que le dé un latigazo* (2).

7.º, 8.º, 9.º etc. etc. etc.

Ved si entre la multitud de tanta funcion real pudo alguna ser igual, ó tener similitud con las de Calatayud.

---

(1) Nadie les podrá negar la afición á los borricos y el horror al despotismo de las albardas.

(2) Pase el *cochino* sin comentarios, y dejo al lector que discurra á su arbitrio sobre el artículo cerduno-muchachil, que es artículo de campanillas. Yo solo cantaré con Figaro y el conde de Alma-viva: «*Che invenzione! ¡che invenzione! ¡che invenzione! ¡Bravo! bravo in veritá!*»

---

EDITOR RESPONSABLE, J. B. MORENO.

---

MADRID: ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.